



Consejo de Seguridad

Distr. general
7 de diciembre de 2021
Español
Original: inglés

La situación en Sudán del Sur

Informe del Secretario General

I. Introducción

1. El presente informe se ha elaborado en cumplimiento de lo dispuesto en la resolución [2567 \(2021\)](#) del Consejo de Seguridad, por la que el Consejo prorrogó el mandato de la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMISS) hasta el 15 de marzo de 2022 y me solicitó que le proporcionara información, cada 90 días, sobre el cumplimiento de su mandato. El informe abarca la evolución política y de seguridad, la situación humanitaria y de derechos humanos y los avances en la ejecución del mandato de la Misión entre el 1 de septiembre de 2021 y el 30 de noviembre de 2021.

2. La Misión sigue aplicando la visión estratégica trienal solicitada por el Consejo de Seguridad en su resolución [2567 \(2021\)](#). A este respecto, la Misión está pasando a una nueva fase de colaboración política. Además, gracias a la transición satisfactoria de cuatro de los cinco emplazamientos de protección de civiles, la UNMISS centró su labor en las zonas de tensión de todo el país donde las necesidades de protección eran mayores y en la estabilización, la divulgación y la implicación política, mientras reajustaba la capacidad y los recursos entre los componentes de la Misión para aumentar la movilidad, las alianzas, la coordinación y la innovación.

II. Principales acontecimientos políticos

3. Desde que la Asamblea Legislativa Nacional de Transición fue reconstituida el 30 de agosto, su progreso ha sido mínimo debido a que los desacuerdos entre las partes sobre la estructura y la composición de los comités demoraron la formación de varios comités especializados. Estas demoras dificultaron la supervisión legislativa y retrasaron la aprobación de leyes fundamentales.

4. Después de una demora importante, el Presidente de Sudán del Sur, Salva Kiir reconstituyó la asamblea del Estado y nombró a sus miembros en Ecuatoria Central, Lagos, Alto Nilo y Ecuatoria Occidental el 6 de noviembre, en Ecuatoria Oriental, Warrap, Yonglei y Bahr el-Ghazal Norte el 17 de noviembre y en Unidad el 26 de noviembre. Aún no reconstituyó la asamblea del Estado en Bahr el-Ghazal Occidental.

5. Gracias a la intervención del Presidente Kiir, el 16 de septiembre, se resolvió el desacuerdo entre los miembros de la coalición Otros Partidos Políticos sobre el modo



de repartir sus escaños parlamentarios. El 17 de septiembre, el Presidente Kiir nombró a 28 miembros de la coalición para que ocuparan escaños en la Asamblea Legislativa Nacional de Transición y a ocho para el Consejo de los Estados.

6. El 18 de octubre, el Consejo de Ministros examinó y aprobó el proyecto de Ley del Proceso Constituyente 2020-2021, que guiará el proceso constituyente permanente una vez que la Asamblea Legislativa Nacional de Transición esté en pleno funcionamiento y lo debata. El 18 de octubre, la Asamblea aprobó la Ley de Reglamentación de la Dirección de los Debates de 2011, modificada en 2021.

7. En su intervención en la reunión de la Liga Nacional de la Juventud del Movimiento de Liberación del Pueblo del Sudán (MLPS), celebrada en Yuba el 11 de septiembre, el Presidente Kiir hizo hincapié en que el objetivo final era celebrar elecciones democráticas libres, limpias y creíbles, y pidió a los jóvenes que se prepararan para llevar a cabo campañas pacíficas y entablar contactos con la comunidad.

Aplicación del Acuerdo Revitalizado para la Solución del Conflicto en la República de Sudán del Sur

8. El 12 de septiembre, se cumplieron tres años desde que Sudán del Sur firmó el Acuerdo Revitalizado para la Solución del Conflicto en la República de Sudán del Sur. La comunidad internacional, los líderes religiosos y miembros de la sociedad civil expresaron su preocupación por las demoras y el incumplimiento de los plazos de aplicación del Acuerdo, sobre todo de las disposiciones relativas a los arreglos transitorios de seguridad.

9. El 7 de octubre, la presidencia se reunió con los presidentes de los mecanismos de seguridad y conversó sobre las cuestiones del Acuerdo Revitalizado relativas a la seguridad, incluida la graduación de las Fuerzas Unificadas Necesarias. Hasta la fecha, a pesar de las numerosas promesas de que era inminente la creación de una estructura de mando única y unificada, no se ha logrado ningún avance concreto. Se ha pedido a la UNMISS que ayude a transportar a los equipos de auditoría a los 18 centros de adiestramiento, lo que constituye un paso anterior a la unificación. La Misión ha aceptado ayudar, pero aún no han comenzado las visitas.

10. El 28 de octubre, en la 19ª reunión de la Comisión Mixta de Vigilancia y Evaluación reconstituida, se manifestó preocupación por la falta de avances en la aplicación de los arreglos transitorios de seguridad, en especial la unificación de las fuerzas y su despliegue, así como del proceso de desarme, desmovilización y reintegración. La Comisión pidió al Gobierno de Transición de Unidad Nacional Revitalizado que agilizará la aprobación de los proyectos de ley fundamentales y habilitara recursos financieros para completar los arreglos transitorios de seguridad.

11. Al dirigirse al Foro de Gobernadores el 29 de noviembre, el Presidente Kiir atribuyó las demoras en la aplicación de los arreglos transitorios de seguridad al embargo de armas que pesa sobre Sudán del Sur, el continuo desacuerdo sobre la estructura de mando y control, y el coeficiente de participación de las Fuerzas Unificadas Necesarias. El Presidente pidió a la Comunidad de Sant'Egidio que reanudara las conversaciones de paz con las partes no signatarias en Roma.

División en el Movimiento/Ejército de Liberación del Pueblo del Sudán en la Oposición

12. El 19 de septiembre, el Presidente Kiir anunció que había autorizado al Asesor Presidencial de Seguridad Nacional, Tut Gatluak, a negociar con la facción de Kitgwang del Movimiento/Ejército de Liberación del Pueblo del Sudán en la Oposición (M/ELPS-O). El 22 de septiembre, uno de los líderes de la facción de

Kitgwang, General Simon Gatwech Dual, confirmó que el grupo estaba dispuesto a negociar con el Gobierno o con la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD). El 2 de octubre, bajo los auspicios del Gobierno del Sudán, los líderes de la facción de Kitgwang, General Gatwech y General Johnson Olony, se reunieron en Jartum con una delegación del MLPS encabezada por Tut Gatluak. En esa reunión, la facción de Kitgwang confirmó que estaba dispuesta a participar en la siguiente ronda de conversaciones oficiales con el Gobierno con la mediación de la IGAD. El 3 de octubre, la facción de Kitgwang publicó un documento de posición para las conversaciones, en el que pedía que se aplicara el Acuerdo Revitalizado, en especial los arreglos transitorios de seguridad. Los grupos de la sociedad civil manifestaron su agrado, pues consideraron que representaba el inicio de la senda para resolver las diferencias políticas que habían surgido en la oposición y un paso positivo para comenzar a aplicar el Acuerdo.

13. Posteriormente, el M/ELPS-O declaró que la reunión entre el MLPS y la facción de Kitgwang había incumplido los términos del Acuerdo Revitalizado, que prohibía los cambios de bando, argumentando que una de las partes del Acuerdo había estado alentando a los miembros de la oposición a que desertaran para debilitar y socavar la aplicación del Acuerdo.

14. Aunque las conversaciones entre el MLPS y la facción de Kitgwang se han demorado debido a la agitación política surgida en el Sudán, el General Gatwech rechazó la propuesta del MLPS de trasladar las conversaciones a Yuba. Según lo informado, el General Gatwech regresó a Mageinis el 8 de noviembre.

Acontecimientos regionales

15. Los días 10 y 11 de octubre, el Presidente Kiir viajó a Egipto en una visita oficial, ocasión en la que Sudán del Sur y Egipto firmaron varios acuerdos sobre riego, comercio e industria.

16. Tras el golpe de Estado militar perpetrado en el Sudán el 25 de octubre, el Ministerio de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional de Sudán del Sur declaró la solidaridad del país con el Sudán y su apoyo inquebrantable y la confianza en que los líderes sudaneses tomarían las mejores decisiones por su pueblo. El 31 de octubre, el Ministerio informó que Tut Gatluak había viajado a Jartum para transmitir un mensaje del Presidente Kiir en el que instaba a los dirigentes sudaneses a dialogar para resolver sus diferencias.

Situación económica

17. La situación macroeconómica se mantuvo estable, incluso el tipo de cambio, que rondaba las 400 libras sursudanesas por dólar de los Estados Unidos de América. A pesar de la pandemia de coronavirus (COVID-19), se observó algún grado de recuperación comercial en todo el país. Si bien el 1 de octubre estaba previsto reabrir la frontera con el Sudán, que lleva diez años cerrada, la reapertura se demoró debido a la situación de la seguridad que imperaba en el Sudán.

18. También se demoraron tanto la aprobación del presupuesto nacional para 2021/22 como la puesta en marcha de la estrategia nacional de desarrollo, y persistieron los problemas, ya que la deuda comercial y los anticipos de petróleo representan alrededor del 65 % de la deuda pública del país. Para mantener la recuperación económica, el Gobierno deberá continuar aplicando las reformas de las finanzas públicas ya iniciadas y la estrategia de reforma de la gestión de las finanzas públicas.

III. Situación de la seguridad

19. Sudán del Sur siguió presentando conflictos subnacionales, sobre todo en Alto Nilo, Unidad, Yonglei, Warrap, Lagos, Ecuatoria Central y Ecuatoria Occidental, donde se avivaron el conflicto y la violencia a causa de los enfrentamientos entre facciones, la competencia intercomunitaria e intracomunitaria, la falta de seguridad y la escasez de recursos. Los enfrentamientos entre grupos no signatarios en las Ecuatorias pusieron en riesgo a la población civil. Los organismos de las Naciones Unidas y las organizaciones no gubernamentales (ONG) internacionales siguieron siendo blanco de actos de delincuencia y amenazas de violencia procedentes de jóvenes de Alto Nilo, Yonglei y Ecuatoria Occidental por la falta de oportunidades laborales.

Región de Alto Nilo

20. La situación en Alto Nilo siguió viéndose afectada por las divisiones internas del M/ELPS-O. Aunque al parecer disminuyeron los combates entre el M/ELPS-O y su facción de Kitgwang, continuaron los enfrentamientos aislados. El 13 de septiembre, los dos bandos se enfrentaron en Khor Amut, a unos 25 kilómetros de Mageinis, lo que tuvo como desenlace al menos 65 bajas en la facción de Kitgwang. Se desconoce el número de bajas del M/ELPS-O. También hubo casos de violencia tras los cambios de bando. El 7 de septiembre, algunas fuerzas del M/ELPS-O con base en la localidad de Nyitut (a pocos kilómetros de Nasir) desertaron a la facción de Kitgwang y se trasladaron a Mandeng, tras lo cual algunos elementos del Ejército Blanco que apoyaban a esos desertores abrieron fuego contra las fuerzas del M/ELPS-O que habían quedado en la base de Nyitut. En otro incidente que tuvo lugar el 6 de octubre, las fuerzas del M/ELPS-O se enfrentaron con sus desertores en Wandang, en la frontera entre Ulang y Akobo, después de que fracasaran los intentos de reintegrarlos. Los días 6 y el 7 de septiembre, también se registraron enfrentamientos en Longochuk entre el M/ELPS-O y sus desertores, dirigidos por el General Thomas Tut Ding, que se sumaron a las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur (FDPSS).

21. En Unidad, crecieron las tensiones entre el Gobierno y el M/ELPS-O por los nombramientos políticos y el acceso a los recursos y los ingresos. Los altercados relacionados con los nombramientos que tuvieron lugar en Mayendit derivaron en enfrentamientos entre las fuerzas de seguridad del Comisionado del Condado de Mayendit y el M/ELPS-O los días 29 y 30 de septiembre. El 6 de octubre, la fuerza de protección del Comisionado del Condado de Koch y los soldados del M/ELPS-O que escoltaban a barcos civiles de cercanías se enfrentaron en Port-Nyaruob por la recaudación de ingresos de los comerciantes y los pasajeros.

22. En Yonglei, la secesión de la facción de Kitgwang generó tensiones internas en el M/ELPS-O. El 26 de septiembre, un grupo pequeño del M/ELPS-O de Pieri declaró que desertaba de la facción de Kitgwang y se trasladó a la localidad de Parateat, en el condado de Urur, donde se enfrentó al M/ELPS-O el 30 de septiembre. También se registraron ataques recurrentes de pequeña escala en Yonglei, en los condados de Duk, Akobo, Urur, Nyerol, Twic y Bor, que fueron atribuidos a los murles.

Región de Ecuatoria

23. El Frente de Salvación Nacional (FSN) siguió activo en el sur de Ecuatoria Central, perpetrando ataques, reclutamientos forzosos, hostigamientos y secuestros. Hubo al menos diez enfrentamientos entre supuestas fuerzas del FSN y las FDPSS y el M/ELPS-O. El 16 de septiembre y el 19 y el 20 de octubre, se registraron ataques de presuntos soldados del FSN a un puesto de control de seguridad en Lutaya, en la

carretera entre Yei y Lasu. El FSN y las FDPSS también se enfrentaron en múltiples ocasiones en Ecuatoria Central y Ecuatoria Occidental.

24. El conflicto entre las facciones armadas proazandes y probalandas siguió generando tensiones y violencia en Ecuatoria Occidental, sobre todo en Tambura. Las fuerzas leales al General de División James Nando y los combatientes del M/ELPS-O, apoyados por milicias armadas asociadas, se enfrentaron en múltiples escaramuzas. Algunas personalidades de los dos grupos étnicos fueron blanco de atentados de gran resonancia. En Yambio, atacaron la casa del Alcalde de Yambio y la del Ministro de Información del Estado. También fueron atacadas la casa del General Nando en Yambio y la escuela primaria Renzi en Tambura, ocupada por las fuerzas de Nando. Además, los días 13 y 14 de octubre, un grupo de jóvenes armados leales al M/ELPS-O emboscaron el convoy del General Nando en Mabaiku, a 5 kilómetros de Tambura. A finales de octubre, tras la intervención del comité especial de la Junta Mixta de Defensa, las fuerzas opositoras comenzaron a trasladarse al centro de adiestramiento de Maridi y, el 27 de octubre, el General Nando y el líder de las milicias probalandas, Angelo Davido, firmaron un memorando de entendimiento en el que se comprometían a restablecer la paz y la estabilidad en Tambura. El 30 de octubre, el General Nando y su adjunto llegaron a Yuba. El 4 de noviembre, un equipo del mecanismo de vigilancia y verificación del alto el fuego y los arreglos transitorios de seguridad observó a 484 combatientes leales al General Nando en el cuartel general de la División VI de las FDPSS y a unos 88 combatientes del M/ELPS-O en el centro de adiestramiento de Maridi.

Región de Bahr el-Ghazal

25. El contexto de la seguridad en la zona de Tonj (Warrap) estuvo dominado por ciclos de ataques vengativos entre los dinkas lou pahers armados de Marial Lou (condado de Tonj Norte) y los subclanes dinkas aliados thiik, akok, adoor, apuk-patoc y awan (condado de Tonj Este), por un lado, y los dinkas luanyjangs (Tonj Este), por otro. El 3 de octubre, en Kacuat, se registraron enfrentamientos entre jóvenes luanyjangs y thiiks de Kacuat, que atrajeron a jóvenes lou pahers y se cobraron la vida de más de 30 personas. El 16 de octubre, en Marial Lou, un grupo de jóvenes luanyjangs armados atacaron a la familia del Ministro de Trabajo y Servicios Públicos del estado de Warrap (miembro de la comunidad lou paher). El 20 de octubre, un grupo de lou pahers disparó y mató a dos hombres luanyjangs en un ataque al campamento ganadero de Nyangor, ubicado en el distrito de Paweng (Tonj Este). El 25 de octubre, un grupo de presuntos jóvenes luanyjangs armados atacaron un campamento ganadero lou paher en la localidad de Mangany, acto en el que mataron a un joven e hirieron a otro. Entre el 29 y el 31 de octubre, tuvieron lugar varios enfrentamientos armados entre las comunidades luanyjang, thiik y lou paher en la zona de Tonj, en los que murieron al menos 24 personas.

26. La violencia local registrada en Lagos por conflictos ganaderos afectó a los condados de Cueibet, Rumbek Este y Rumbek Norte. Entre el 5 y el 7 de septiembre, hubo dos enfrentamientos entre civiles armados y fuerzas de seguridad en los condados de Rumbek Este y Cueibet, que ocasionaron la muerte a nueve personas, dos de las cuales eran soldados.

IV. Situación humanitaria

27. Las inundaciones extensas, la violencia ininterrumpida y los consiguientes desplazamientos siguieron agravando las necesidades humanitarias en Sudán del Sur. Se calcula que, desde mayo, las inundaciones afectaron a unas 850.000 personas, algunas de las cuales debieron abandonar su hogar cuando su comunidad quedó bajo

el agua y se refugiaron en terrenos más altos o en estructuras comunales. Las personas de Bentiu (Unidad) afectadas por las inundaciones y desplazadas se encuentran en una situación desesperada. Hasta el 12 de noviembre, habían recibido algún tipo de asistencia unas 310.000 personas. El acceso físico siguió siendo uno de los obstáculos más importantes con que se topó la respuesta humanitaria. Pese a la labor constante para satisfacer las necesidades inmediatas de las personas afectadas por las inundaciones, las necesidades son cuantiosas y diversas. Se necesitan recursos y financiamiento con urgencia.

28. Al igual que en años anteriores, a causa de las inundaciones, continuó el desplazamiento de algunos grupos hacia zonas que siempre estuvieron asociadas a otros grupos. En Bentiu, la crecida del agua obligó a las personas a desplazarse, lo que podría avivar las tensiones relacionadas con los derechos sobre la tierra.

29. La situación de la seguridad alimentaria sigue siendo precaria. Dado que el agua inundó y destruyó las tierras agrícolas y los cultivos, hay riesgo de que la situación se deteriore aún más. El aumento de la inseguridad alimentaria, las enfermedades y el escaso acceso al agua no contaminada, elementos de higiene y saneamiento aumentaron los casos de desnutrición entre los niños menores de 5 años. Se calcula que 1,4 millones de niños y 480.000 mujeres embarazadas o en período de lactancia padecieron malnutrición aguda y necesitaron tratamiento en 2021, cifras que representan los valores más altos desde 2013.

30. La violencia subnacional registrada en Tambura desplazó a unas 80.000 personas. Los combates que tuvieron lugar en los condados de Lainya y Yei (en Ecuatoria Central) desplazaron a la población a las zonas circundantes y a los países vecinos.

31. El acceso humanitario sigue siendo difícil. Entre el 1 de septiembre y el 5 de noviembre, se denunciaron 89 incidentes, de los cuales 13 fueron emboscadas y 5 fueron saqueos, lo que representa un aumento del 47 % respecto del período que abarcó el informe anterior. La inseguridad obligó a reubicar a 82 trabajadores humanitarios de Pibor y Gumuruk (Yonglei), y de Tambura (Ecuatoria Occidental) entre el 1 de septiembre y el 5 de noviembre.

32. Siguieron registrándose violaciones del acceso, mediante saqueos y destrucción de suministros humanitarios, lo que disminuyó considerablemente la capacidad de los trabajadores humanitarios para ayudar a las personas necesitadas. También continuaron las amenazas e interferencias operacionales, lo que interrumpió y suspendió la acción humanitaria. El 17 de septiembre, un convoy humanitario que transportaba 121 toneladas de alimentos fue atacado en el condado de Yei. Las amenazas provenientes de grupos juveniles obligaron a suspender las actividades humanitarias no vitales en Pibor, Renk y Tonj en los últimos meses. Gracias a las gestiones emprendidas en varios niveles, los grupos juveniles de Pibor y Renk retiraron las amenazas que habían hecho contra los trabajadores humanitarios y aceptaron que se reanudaran, incondicionalmente, las operaciones humanitarias. Además, el mal estado de las carreteras, agravado por las fuertes lluvias y las inundaciones, dificultó el acceso y retrasó la respuesta en las zonas inundadas.

33. Debido a las lluvias y al agua de las crecidas, sigue siendo alto el riesgo de transmisión de la malaria y otras enfermedades transmitidas por el agua. Desde principios de 2021, se registraron 1.136 casos de hepatitis E confirmados y cinco muertes entre las personas que viven en el campamento de desplazados internos de Bentiu. Las organizaciones humanitarias están respondiendo para contener el brote. Sudán del Sur seguía en alerta para responder al posible aumento de los casos de COVID-19. Sin embargo, la Organización Mundial de la Salud ha advertido que es limitada la capacidad del país para hospitalizar a un mayor número de personas.

También genera nueva preocupación el brote de ébola que declaró la vecina República Democrática del Congo el 8 de octubre.

34. Entre enero y septiembre, casi 4,7 millones de personas recibieron asistencia humanitaria y servicios de protección. Hasta el 30 de noviembre, de los 1.680 millones de dólares solicitados en el plan de respuesta humanitaria para 2021 se habían conseguido 1.130 millones.

V. Implementación de las tareas encomendadas a la Misión

A. Apoyo a la aplicación del Acuerdo Revitalizado y el proceso de paz

35. El Representante Especial del Secretario General y su adjunto siguieron interponiendo sus buenos oficios interactuando con las partes y los interesados para resolver las cuestiones críticas pendientes en la aplicación del Acuerdo. A ese respecto, el 16 de septiembre, la UNMISS encabezó una delegación internacional a Yambio y Tambura, en el estado de Ecuatoria Occidental, compuesta por representantes de la IGAD, la Comisión Mixta de Vigilancia y Evaluación reconstituida, Djibouti, Etiopía, Kenya, Noruega, el Sudán y Uganda, y el Coordinador de Asuntos Humanitarios interino, para aliviar las tensiones y garantizar la cohesión de la respuesta. La delegación se reunió con las autoridades estatales y locales, con los civiles desplazados y con el equipo de la Junta Mixta de Defensa en la zona. El 19 de septiembre, en un comunicado de prensa conjunto, la delegación advirtió que, si el Gobierno no instituía medidas urgentes para acabar con los combates, era inminente que el conflicto se intensificara. La delegación subrayó que las causas fundamentales del conflicto solo podían resolverse aplicando plenamente el Acuerdo, en particular unificando y desplegando las fuerzas, y pidió al Gobierno que aplicara las recomendaciones de la Junta.

36. Los días 30 de septiembre y 1 de octubre, la UNMISS organizó un foro de la sociedad civil de dos días de duración sobre el papel que esta desempeñaba en el proceso electoral. En el foro se examinó el marco electoral de Sudán del Sur, como las leyes más importantes y la interacción entre el proceso constituyente y el electoral, los requisitos y las estrategias para celebrar elecciones pacíficas y creíbles, el momento y la secuencia de las actividades electorales, las estrategias para aumentar la participación política de las mujeres y un panorama general del marco de asistencia electoral de las Naciones Unidas.

37. El 7 de septiembre, la UNMISS y la ONG local Community Empowerment for Rehabilitation and Development organizaron una actividad de consulta de dos días con las partes interesadas sobre el proyecto de ley del proceso constituyente. El 30 de septiembre, se celebró una sesión de seguimiento, facilitada por otra ONG local, South Sudan Democratic Engagement, Monitoring and Observation Programme, en la que se examinaron las observaciones y se ultimaron las sugerencias sobre lo que habría que modificar. Las dos reuniones ayudaron a entender mejor el proyecto de ley, corrigieron el texto, detectaron algunas deficiencias y elementos que se prestaban a reformas y redactaron recomendaciones sobre posibles enmiendas para la Asamblea Legislativa Nacional de Transición. Los días 16 y 17 de noviembre, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y la UNMISS ayudaron al Sindicato de Periodistas de Sudán del Sur a organizar un taller de capacitación sobre el proceso constituyente y la comunicación de los procesos parlamentarios en el que participaron 35 profesionales de los medios de comunicación. Los días 25 y 26 de noviembre, la UNMISS ayudó a las ONG Community Empowerment for Rehabilitation and Development y South Sudan Democratic Engagement, Monitoring and Observation Programme a impartir un taller

sobre las características de un marco jurídico legítimo y efectivo, en el que participaron 94 parlamentarios y jóvenes. En el taller se examinaron el proceso constituyente y las prioridades legislativas de la juventud.

38. Los días 26 y 27 de octubre, la UNMISS y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) organizaron conjuntamente un foro de partidos políticos, en el que los dirigentes políticos intercambiaron ideas sobre los problemas, las oportunidades y las prioridades del período de transición, en particular sobre el papel de los partidos políticos en la supervisión y la aplicación. Más de 90 miembros (17 de los cuales eran mujeres) que representaban a partidos políticos nacionales y subnacionales y organizaciones cívicas deliberaron y publicaron un comunicado sobre cuestiones importantes de gobernanza, seguridad, gestión financiera y justicia de transición.

39. En Warrap (23 a 25 de septiembre) y, junto con el PNUD, en la Zona Administrativa de Pibor (14 a 16 de septiembre), la UNMISS facilitó foros de gobernadores que reunieron a funcionarios del poder ejecutivo del estado con representantes de la sociedad civil, las mujeres y los jóvenes. En Warrap, los participantes redactaron un documento estratégico para trabajar en colaboración sobre las prioridades en materia de seguridad, gobernanza y estado de derecho. En la Zona Administrativa de Pibor, los participantes formularon estrategias para hacer frente a la violencia intercomunal recurrente, el secuestro de niños y el robo de ganado. El 15 de octubre, en el estado de Yonglei, la UNMISS facilitó un taller de capacitación dirigido a las autoridades del estado recién nombradas para orientarlos sobre los principios rectores de la gobernanza local, el sistema descentralizado de gobierno local, las competencias y funciones de los consejos legislativos y el poder ejecutivo del estado.

40. Para fomentar relaciones de trabajo más estrechas entre las entidades políticas del gobierno de cada estado, la UNMISS organizó un retiro de dos días para el poder ejecutivo del estado de Ecuatoria Central en Yuba, que tuvo lugar el 2 y el 3 de noviembre. Las 31 personas (de las cuales 11 eran mujeres) que participaron conversaron sobre formas de crear de consenso en el entorno laboral, garantizar la seguridad y el estado de derecho, proteger los derechos humanos, reducir la violencia de género, mejorar la capacidad local y la prestación de servicios y examinar el sistema fiscal local y la gestión de los fondos públicos. Los participantes publicaron un comunicado que describía los pasos siguientes.

41. Del 16 al 18 de noviembre, el Ministerio de Asuntos Parlamentarios y la UNMISS impartieron un taller de tres días de duración sobre coordinación y armonización del trabajo entre los ministros nacionales y de los estados y otros altos funcionarios. Más de 60 participantes, de los cuales 8 eran mujeres, exploraron los vínculos entre el Ministerio de Asuntos Parlamentarios y el Ministerio de Justicia y Asuntos Constitucionales.

42. Mediante la celebración de 11 mesas redondas en Radio Miraya, la UNMISS aumentó la participación política de las jóvenes parlamentarias y promovió una cultura de paz a través de la igualdad y la estabilidad social. Los ciudadanos se han implicado en los procesos de consolidación de la paz, las elecciones, el presupuesto nacional y los proyectos de ley cuyo fin es prevenir la violencia de género, así como en la función y la influencia de la UNMISS.

B. Protección de los civiles y mitigación de los conflictos intercomunitarios

43. La Misión respondió a las amenazas contra la población civil mediante un despliegue móvil proactivo de las fuerzas de mantenimiento de la paz, la proyección y la postura sólidas de su poder militar, la comunicación permanente con los líderes militares y los dirigentes políticos, iniciativas comunitarias de solución de conflictos, la prestación de apoyo a las instituciones del estado de derecho y de la justicia, y otras actividades programáticas específicas. En el período sobre el que se informa, estuvieron en funcionamiento 24 bases temporales de operaciones.

44. La UNMISS utilizó un método de trabajo integrado y transversal a la Misión para actuar en las zonas de tensión de Ecuatoria Occidental y Warrap. En Tambura (Ecuatoria Occidental), reforzó su base temporal de operaciones a fin de que constituyera un elemento disuasorio y facilitara la entrega de asistencia humanitaria. La Misión intensificó las actividades de colaboración política y diplomacia preventiva con las partes interesadas en Yuba, con el apoyo de iniciativas locales de solución de conflictos. Asimismo, para reducir las tensiones en Tambura, organizó un foro de partes interesadas en Yambio, en el que participaron miembros del gabinete del estado, jefes, integrantes de la sociedad civil, jóvenes, ancianos y líderes religiosos. Asistieron al foro 30 personas, de las cuales 12 eran mujeres.

45. En Tonj (estado de Warrap), la UNMISS superó los problemas climáticos y de accesibilidad y estableció una base temporal de operaciones en Marial Lou con el fin de conciliar y mediar entre las comunidades en conflicto de Tonj Norte y Tonj Este. Esta base fomentó la comunicación con las comunidades circundantes y proporcionó seguridad a la comunidad y a los asociados humanitarios. Según los asociados locales, la presencia de la base sentó la confianza entre la comunidad local y los desplazados internos y permitió reabrir una escuela primaria que había cerrado debido a la inseguridad.

46. La UNMISS también siguió promoviendo el diálogo inclusivo, la reconciliación y la cohesión social e interconfesional en el plano subnacional. Con ese fin, organizó 31 talleres, foros, diálogos comunitarios y programas de capacitación en los que participaron las comunidades, autoridades de los estados y locales, dirigentes tradicionales, dirigentes mujeres y jóvenes. Participaron en esas actividades 1.804 personas (de las cuales 521 eran mujeres).

47. La Misión ayudó a las autoridades locales a que asumieran su responsabilidad de proteger a los civiles. Del 22 al 24 de septiembre, en el condado de Morobo (Ecuatoria Central), organizó una conferencia sobre el fortalecimiento del papel de las autoridades locales en la gestión de los conflictos locales. En el estado de Unidad, del 27 de septiembre al 14 de octubre, la UNMISS facilitó tres foros en los que participaron administradores de distritos, jefes tradicionales, mujeres dirigentes de la sociedad civil, jóvenes y líderes religiosos de los condados de Koch, Guit y Rubkona, en los que se aprobaron resoluciones sobre la cohesión social y política, la gobernanza y la prevención de la violencia entre comunidades. Los días 23 y 24 de septiembre, la UNMISS facilitó un diálogo sobre la paz en el condado de Wulu (Lagos), en el que las comunidades enfrentadas aprobaron recomendaciones para solucionar un antiguo conflicto sobre la propiedad de la tierra y cuestiones fronterizas.

48. La Misión avanzó en sus esfuerzos por lograr una participación plena, efectiva y significativa de los jóvenes en el programa de paz y seguridad. Los días 5 y 6 de octubre, la UNMISS y el PNUD organizaron un foro de capacitación para el sindicato juvenil del estado de Warrap sobre gestión de conflictos y diálogo a fin de promover la cohesión social y la consolidación de la paz. Los participantes elaboraron estrategias de divulgación entre pares en los campamentos ganaderos para prevenir la

violencia recurrente. Del 25 al 27 de octubre, la UNMISS y el PNUD organizaron un foro de reconciliación de tres días de duración en Warrap para mitigar la violencia entre las comunidades thiik, luanyjang y lou pahr. Los participantes firmaron un comunicado en el que se describen medidas inmediatas y a mediano y largo plazo para promover la paz en la zona. El 28 de octubre, en Alto Nilo, la UNMISS organizó una mesa redonda con 80 estudiantes y docentes (de los cuales 40 eran mujeres) procedentes del emplazamiento de protección de civiles y de la localidad de Malakal, en la que se debatió la función que desempeñaban en la promoción de la paz local.

49. La UNMISS siguió proporcionando protección física a 34.056 personas (de las cuales 17.375 eran mujeres) en el emplazamiento de protección de civiles de Malakal. Sigue en curso la planificación para convertir el emplazamiento en un campamento de desplazados internos.

50. La UNMISS siguió prestando apoyo a los antiguos emplazamientos de protección de civiles de Bor, Yuba, Wau y Bentiu, convertidos en campamentos de desplazados internos. Bentiu debió afrontar los problemas ocasionados por el aumento de su población, ya que las comunidades de las zonas afectadas por las inundaciones solicitaron ayuda humanitaria. Se llevaron a cabo actividades de capacitación, como sesiones de asesoramiento técnico y formación, dirigidas a la Comisión de Socorro y Rehabilitación, el Servicio de Policía Nacional de Sudán del Sur y los líderes comunitarios que representaban a los desplazados internos, con el fin de que los servicios humanitarios y de protección no encontraran obstáculos. La UNMISS también colaboró con los organismos humanitarios para calmar las tensiones entre los desplazados internos y los agentes humanitarios después de que se redujeron las raciones de alimentos en el emplazamiento de protección de civiles de Malakal y en los emplazamientos de protección de civiles convertidos en campamentos.

51. Para prevenir delitos, fomentar la confianza, mejorar la seguridad de los campamentos de desplazados internos y fomentar un entorno seguro de manera que el retorno de los desplazados internos a su hogar fuera libre, voluntario, informado y digno, la policía de las Naciones Unidas efectuó 1.104 patrullas coordinadas con el Servicio de Policía Nacional de Sudán del Sur. La policía de las Naciones Unidas también llevó a cabo 2.002 patrullas, de las cuales 765 tuvieron por objeto fomentar la confianza, 129 fueron de corta duración, 88 fueron de larga duración, 63 fueron patrullas aéreas dinámicas y 957 fueron de gran visibilidad. En 1.081 de esas patrullas participaron oficiales mujeres.

52. La conversión de los emplazamientos de protección de civiles permitió a la policía de las Naciones Unidas reinvertir recursos en actividades de formación, talleres y policía de proximidad, así como ayudar a formular políticas estratégicas para el Servicio de Policía Nacional de Sudán del Sur. Con ese propósito, la policía de las Naciones Unidas continuó compartiendo locales junto con el Servicio en todas las comisarías y puestos de policía situados cerca de los emplazamientos de protección de civiles de Bor, Wau, Yuba y Bentiu convertidos en campamentos de desplazados internos.

53. Para hacer frente a las limitaciones de recursos del Servicio de Policía Nacional de Sudán del Sur, afianzar las relaciones entre las comunidades y la policía y hacer frente a la delincuencia y los disturbios del orden público, la policía de las Naciones Unidas redobló los esfuerzos para crear comités de relaciones comunitarias de la policía, que crecieron a 193 de los 177 creados en el período que abarcó el informe anterior.

54. La fuerza de la UNMISS realizó 42.299 patrullas, de las cuales 1.634 fueron de corta duración, 548 fueron de larga duración, 205 fueron patrullas aéreas dinámicas

y 27 fueron patrullas fluviales. De ese total, 637 patrullas se llevaron a cabo en emplazamientos de protección de civiles y sus alrededores. Un 11,4 % de las patrullas tenían oficiales mujeres uniformadas de mantenimiento de la paz.

55. En todo el país, el Servicio de Actividades relativas a las Minas efectuó 98 tareas de eliminación de municiones explosivas para la Misión, el Servicio de Policía Nacional de Sudán del Sur y las comunidades, en las cuales se destruyeron 1.643 municiones sin detonar. En Ngulere (Ecuatoria Central), se destruyeron 22 municiones explosivas y 5.866 cartuchos de municiones de armas pequeñas en el marco de un acto organizado como parte de la campaña mundial Terreno Seguro, que convierte los campos de minas en campos de juego. Para celebrar el desminado del campo de juego, el 30 de septiembre, la escuela primaria de Ngulere organizó un partido de fútbol en el que jugaron sus alumnos. En Malakal, el Servicio también impartió sesiones de educación sobre el peligro de las municiones explosivas a 1.517 desplazados internos.

56. El Servicio de Actividades relativas a las Minas también se encargó de la prospección, el desminado y la destrucción de municiones explosivas a petición de los agentes humanitarios y de desarrollo, entre los que se contaron un hospital situado en Leer y una nueva oficina sobre el terreno y alojamientos de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados en Bentiu. En Leer, se retiraron y destruyeron 21 artículos explosivos y 38 cartuchos de municiones de armas pequeñas que habían detectado las comunidades. El Servicio retiró y destruyó tres artículos explosivos por pedido del Programa Mundial de Alimentos durante una patrulla efectuada de Torit a Kapoeta.

C. Estado de derecho y rendición de cuentas

57. Para promover la rendición de cuentas, aumentar el respeto del derecho a un juicio imparcial y reducir las tensiones intercomunitarias, la UNMISS ayudó a crear tribunales especiales en Gran Tonj, Rumbek, Yirol y Cueibet con competencia para juzgar delitos graves relacionados con conflictos por sectores, como violaciones, homicidios culposos, robos y lesiones graves. Estos tribunales juzgaron casi 190 casos.

58. Para fortalecer la capacidad del poder judicial fuera de las zonas urbanas y promover el acceso a la justicia, durante noviembre, la UNMISS supervisó y proporcionó conocimientos técnicos sustantivos a los agentes judiciales locales desplegando tribunales móviles en Maban y Kapoeta con el apoyo del PNUD.

59. La UNMISS siguió avanzando en el proyecto del fondo fiduciario de asociados múltiples para la reconciliación, la estabilización y la resiliencia de Sudán del Sur con el fin de mitigar la violencia relacionada con el ganado en las zonas fronterizas de los estados de Bahr el-Ghazal Occidental y Warrap. Del 4 al 8 de octubre, la UNMISS organizó un taller de desarrollo de aptitudes de investigación y enjuiciamiento que tuvo una duración de cinco días. El taller desarrolló la capacidad de los fiscales, los investigadores y los abogados defensores para velar por la eficacia de las investigaciones y el enjuiciamiento de las causas que serían juzgadas por el tribunal móvil especial conjunto.

60. Los días 15 y 16 de septiembre, la UNMISS ayudó a la Dirección de Justicia Militar de las FDPSS a organizar una reunión de información *a posteriori* en la que participaron 31 auditores militares (de los cuales 2 eran mujeres) que participaron en consejos de guerra generales en Yei, Bentiu, Maridi, Bor, Renk, Yuba y Malakal. Los participantes pidieron a la UNMISS que facilitara cursos de formación sobre la gestión y la investigación de causas judiciales, y que desplegara más consejos de

guerra generales en zonas de gran tensión, donde se habían denunciado casos de violencia sexual relacionada con el conflicto. La UNMISS seguirá colaborando con la Dirección de Justicia Militar para aplicar estas recomendaciones.

61. En colaboración con la Comisión Mixta de Seguimiento y Evaluación reconstituida, la UNMISS ayudó a la Junta de Examen Estratégico de la Defensa y la Seguridad a avanzar y ultimar un marco de política de seguridad mediante un taller celebrado los días 6 y 7 de octubre. La finalización del examen estratégico de la defensa y la seguridad sigue siendo un importante parámetro de referencia de la aplicación del Acuerdo Revitalizado. El 23 de noviembre, la UNMISS también presentó informes ante la Junta, dirigida por el Ministro de Defensa, así como ante miembros de la comunidad diplomática, sobre la estrategia de apoyo de la UNMISS a la reforma del sector de la seguridad de Sudán del Sur durante el período de transición.

D. Creación de las condiciones propicias para prestar asistencia humanitaria

62. El despliegue flexible de las bases temporales de operaciones ofreció un marco de seguridad para prestar asistencia vital (en Marial Lou y Warrap), fomentó la confianza entre los beneficiarios de los programas locales de paz, ayuda humanitaria y desarrollo (en Koch y Unidad), y generó condiciones propicias para reanudar la asistencia que debió suspenderse a causa del conflicto (en Tambura y Ecuatoria Occidental).

63. Para apoyar la prestación de asistencia y velar por la protección del personal humanitario, la UNMISS realizó 281 patrullas de larga duración y 292 de corta duración. También ofreció protección de la fuerza a 1.421 misiones integradas. Además, llevó a cabo 35 patrullas de protección de la fuerza en apoyo de convoyes y asociados humanitarios, incluidos los de ONG. El 9 de septiembre, la UNMISS ayudó a un organismo de las Naciones Unidas a transportar artículos no alimentarios por vía aérea a las zonas inundadas del condado de Mayendit, así como a evaluar las necesidades humanitarias en 16 distritos de Panyijiar (Unidad) afectados por las inundaciones.

64. Con el propósito de aprovechar al máximo la prestación de servicios humanitarios, la policía de las Naciones Unidas se coordinó con el Servicio de Policía Nacional de Sudán del Sur en 16 ocasiones en los campamentos de desplazados internos de Yuba y Wau, mediante despliegues estáticos y patrullas móviles dinámicas en las zonas afectadas. En dos ocasiones, la policía de las Naciones Unidas se encargó de la seguridad de la distribución de alimentos humanitarios dentro del emplazamiento de protección de civiles de Malakal.

E. Vigilancia e investigación de las violaciones de los derechos humanos

65. La UNMISS documentó 145 incidentes que tuvieron una influencia negativa en la situación de los derechos humanos y la protección, entre los que se contaron asesinatos arbitrarios, ejecuciones extrajudiciales, lesiones, secuestros, actos de violencia sexual relacionada con el conflicto, detenciones y reclusiones arbitrarias (incluidas algunas que se habían llevado a cabo por pedido de terceros), torturas y malos tratos, reclutamientos militares forzados, y saqueo y destrucción de bienes de carácter civil. Esos incidentes provocaron 353 bajas civiles (208 muertos y 145 heridos), de las cuales 17 eran mujeres y 13 eran niños. De esos incidentes, 82 fueron producto de las milicias comunitarias; 27, de las milicias azandes y balandas supuestamente afiliadas a partes en el conflicto; 17, de las FDPSS; 5, del

Servicio Nacional de Seguridad; 5, del M/ELPS-O; 4, del FSN y 2, del Servicio de Policía Nacional de Sudán del Sur. Aún no se determinó la responsabilidad de otros 3 incidentes.

66. Los ataques perpetrados por las milicias comunitarias siguieron siendo la principal fuente de la violencia que sufrieron las poblaciones locales y causaron el 78 % de las bajas civiles. Sin embargo, la violencia entre las partes en el conflicto y las milicias azandes y balandas afiliadas siguió representando una importante amenaza para la población civil de Tambura, pues ocasionó al menos 65 bajas y continuos desplazamientos, saqueos y destrucción de bienes de carácter civil.

67. La UNMISS siguió colaborando con funcionarios gubernamentales para aplicar medidas lícitas con el fin de detener la violencia localizada, por ejemplo, desplegando tribunales móviles. A pesar de estas medidas, la UNMISS confirmó que se efectuaron tres ejecuciones extrajudiciales en Lagos y cinco en Warrap. La Misión también confirmó que fueron ejecutados dos condenados a muerte en Wau. El uso de la pena de muerte sigue siendo motivo de preocupación, en particular debido a la escasa capacidad del sistema judicial para cumplir todas las normas que garantizan un juicio imparcial. La UNMISS siguió prestando apoyo a los proveedores de asistencia jurídica que representaban a menores y otros acusados condenados a muerte.

68. La Misión también ayudó a liberar a 27 secuestrados (11 mujeres y 16 niños) retenidos por miembros de las comunidades murle, dinka y nuer en Yonglei y la Zona Administrativa de Pibor, a localizar a su familia y reunirlos con ella como parte de un proyecto dirigido por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos con el apoyo del fondo fiduciario para la reconciliación, la estabilización y la resiliencia de Sudán del Sur, que puso en libertad a 127 secuestrados desde marzo de 2021.

69. La UNMISS siguió recibiendo denuncias de que el Servicio Nacional de Seguridad censuraba, hostigaba y detenía y recluía arbitrariamente a periodistas, activistas y otros civiles que criticaban al Gobierno. Al menos 16 periodistas y defensores de los derechos humanos fueron objeto de amenazas y de detención o reclusión arbitrarias por sus actividades profesionales. El Gobierno también persiguió a los partidarios de la Coalición Popular para la Acción Civil y, el 6 de octubre, publicó una directiva con la que congeló los activos financieros nacionales de cinco dirigentes de la Coalición. La Coalición planificó otro día de protestas para el 29 de noviembre, que no llegó a celebrarse pues sus integrantes siguieron siendo víctimas de la represión.

70. La UNMISS impartió 144 sesiones de capacitación en las que participaron 4.225 interesados nacionales (de los cuales 1.381 eran mujeres), entre los que se contaron miembros de las fuerzas de seguridad, funcionarios de los estados, dirigentes comunitarios y tradicionales, integrantes de organizaciones de mujeres y de jóvenes, y otros representantes de la sociedad civil. Algunas de las actividades desarrolladas fueron un taller para validar el informe nacional del examen periódico universal, además del apoyo continuo a la comisión nacional de derechos humanos y las comisiones homólogas de cada estado. El 4 de noviembre, el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer organizó un diálogo interactivo para examinar el informe inicial de Sudán del Sur sobre el tratado, preparado con el apoyo técnico de la UNMISS, en lo que fue la primera colaboración de este país con un órgano internacional de derechos humanos.

71. La UNMISS llevó a cabo 17 evaluaciones de los riesgos de la política de diligencia debida en materia de derechos humanos antes de que se proporcionara asistencia material y para gastos de viaje a las fuerzas de seguridad no pertenecientes a las Naciones Unidas en apoyo de la aplicación del proceso de paz.

Los niños y los conflictos armados

72. En el período sobre el que se informa, se verificaron 81 violaciones graves de los derechos de 70 niños y 10 niñas. Las fuerzas leales al General James Nando reclutaron y utilizaron a 18 niños y 2 niñas, y el M/ELPS-O, a 10 niños, lo que sumó 54 niños y 2 niñas. Cinco niños fueron asesinados y cuatro (dos niños y dos niñas) resultaron mutilados por las acciones de las FDPSS (1) o de combatientes no identificados, ya que fueron producto del fuego cruzado entre las fuerzas leales al General James Nando y autores no identificados (1), y entre el M/ELPS-O y un joven armado (1), o a causa de restos explosivos de guerra (6). Una niña fue violada por las FDPSS y otra, por el FSN. El M/ELPS-O secuestró a dos niñas y el FSN, a una.

73. Se verificaron violaciones de los derechos de los niños en Ecuatoria Occidental (20 niños y 4 niñas), Lagos (18 niños), Alto Nilo (16 niños), Bahr el-Ghazal Occidental (10 niños), Ecuatoria Central (3 niños y 4 niñas) y Yonglei (4 niños y 2 niñas). En Ecuatoria Central, el FSN atacó un hospital.

74. En apoyo de la aplicación del Plan de Acción General para Hacer Cesar y Prevenir todas las Violaciones Graves contra los Niños, la UNMISS impartió 11 cursos de formación sobre protección infantil en los que participaron 573 personas (de las cuales 102 eran mujeres), entre los que se contaron 60 comandantes de división (de los cuales 4 eran mujeres). Los días 12 y 13 de septiembre, la UNMISS colaboró con la formación del comité técnico del estado de la Zona Administrativa de Pibor sobre el plan de acción general.

75. La UNMISS impartió 47 sesiones de concienciación sobre protección infantil a 2.373 personas (de las cuales 1.055 eran mujeres), entre ellas 601 integrantes de las fuerzas de seguridad del Gobierno (221 mujeres), 1.664 miembros de la comunidad (793 mujeres) y 108 funcionarios gubernamentales (41 mujeres). Además, se celebraron 55 reuniones sobre protección infantil con las fuerzas armadas y funcionarios gubernamentales. En Lagos, esas actividades ayudaron a identificar a 18 niños asociados a las FDPSS en el cuartel de Panda.

Violencia sexual relacionada con el conflicto

76. La UNMISS siguió observando un número preocupante de actos de violencia sexual perpetrados por las partes en el conflicto, las milicias comunitarias y otros elementos armados involucrados en actos de violencia local. La Misión verificó 15 incidentes de violencia sexual y de género relacionada con el conflicto, en los que hubo 15 supervivientes, de los cuales 5 eran niñas y 1 era un niño. Las víctimas, de entre 7 y 47 años, fueron objeto de violación (9), violación colectiva (3), tentativa de violación (1), amenaza de violación (1) y desnudez forzada (1). Las FDPSS fueron responsables de siete incidentes; el Servicio Nacional de Seguridad, de dos; el Servicio de Policía Nacional de Sudán del Sur, de dos; el M/ELPS-O, de uno y otros elementos armados, de uno. Aún no se determinó la responsabilidad de dos de los incidentes.

77. Además, la Misión documentó y verificó 21 incidentes de violencia sexual relacionada con el conflicto que tuvieron lugar con anterioridad al período sobre el que se informa, en los que hubo 63 supervivientes, entre ellos 5 niñas y 7 hombres. Las milicias comunitarias fueron responsables de nueve incidentes; las FDPSS, de cinco y el Servicio Nacional de Seguridad, de tres. Aún no se determinó la responsabilidad de tres de los incidentes.

78. El 30 de noviembre, con el apoyo técnico de la UNMISS, el Gobierno puso en marcha el comité mixto de aplicación del plan de acción de las fuerzas armadas para hacer frente a la violencia de género relacionada con el conflicto, compuesto por las FDPSS, el M/ELPS-O y la Alianza de Oposición de Sudán del Sur.

F. Las mujeres y la paz y la seguridad

79. Después de que se reconstituyó la Asamblea Legislativa Nacional de Transición, la UNMISS promovió la participación de las mujeres en el proceso legislativo y constituyente. Los días 1 y 2 de septiembre, la UNMISS organizó un taller de orientación en Yuba junto con la Red de Empoderamiento de las Mujeres de Sudán del Sur para mostrar a unas 20 jóvenes parlamentarias los procedimientos y las prácticas de la Asamblea. Los días 7 y 8 y 21 y 22 de octubre, la UNMISS, en coordinación con el Grupo de Vigilancia y Promoción de las Mujeres, la Paz y la Seguridad de Sudán del Sur, facilitó dos talleres sobre gobernanza y liderazgo con perspectiva de género en los que participaron unas 120 parlamentarias. Los días 14 y 15 de octubre, la UNMISS ayudó a este grupo a reunir a 40 parlamentarias y 30 dirigentes de la sociedad civil con el fin de mejorar su implicación en el proceso constituyente e integrar perspectivas de género en la agenda legislativa.

80. La Misión continuó ayudando a aplicar las disposiciones del Acuerdo Revitalizado relativas al género. Los días 27 y 28 de septiembre, la UNMISS facilitó un taller consultivo en Bahr el-Ghazal Occidental cuyo fin fue fortalecer la capacidad de promoción de las dirigentes y los hombres defensores de las cuestiones de género en relación con las metas de acción afirmativa. Del 28 al 30 de septiembre, la UNMISS organizó un taller para 54 oficiales superiores del Servicio de Policía Nacional de Sudán del Sur (de los cuales 20 eran mujeres) del cuartel general de Yuba y de cinco estados para promover la igualdad de género y respuestas eficaces frente a la violencia sexual y de género.

81. Junto con la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres) y el PNUD, durante octubre, la Misión ayudó a ejecutar un proyecto para incorporar la perspectiva de género en la reforma del sector de la seguridad aportando conocimientos técnicos a los cursos sobre sensibilidad de género dirigidos a las fuerzas uniformadas sursudanesas impartidos en Rumbek, Kuajok y Bentiu. Los días 14 y 15 de septiembre, la UNMISS facilitó una iniciativa de capacitación a la que asistieron más de 50 periodistas, defensores de los derechos humanos y abogados (35 mujeres y 15 hombres), quienes definieron estrategias para aumentar la participación política significativa de las mujeres tanto en el plano nacional como en el subnacional.

VI. Dotación de personal de la Misión, situación del despliegue y asuntos relacionados con la conducta y la disciplina

82. Hasta el 30 de noviembre, la UNMISS tenía 2.644 funcionarios civiles: 852 funcionarios de contratación internacional, de los cuales eran mujeres 239 (28 %), 1.396 funcionarios de contratación nacional, de los cuales eran mujeres 207 (15 %) y 396 Voluntarios de las Naciones Unidas, de los cuales eran mujeres 164 (41 %).

83. La dotación de policía era de 1.440 agentes (de un total de 2.101 agentes autorizados) y estaba formada por 544 agentes de policía no pertenecientes a una unidad constituida, de los cuales eran mujeres 213 (39 %), 865 agentes de unidades de policía constituidas, de los cuales eran mujeres 212 (24 %) y 31 oficiales penitenciarios, de los cuales eran mujeres 16 (52 %).

84. De los 17.000 efectivos autorizados, la UNMISS contaba con 13.902 efectivos: 222 oficiales de enlace militar, de los cuales eran mujeres 50 (23 %), 425 oficiales de Estado Mayor, de los cuales eran mujeres 80 (19 %) y 13.255 efectivos de contingentes militares, de los cuales eran mujeres 721 (5 %).

85. En consonancia con la iniciativa Acción por el Mantenimiento de la Paz Plus, la UNMISS siguió mejorando la rendición de cuentas del personal de mantenimiento de la paz actualizando los planes de acción y registros de riesgo de faltas de conducta mediante visitas sobre el terreno a Wau, Kuacjok y Malakal. La Misión intensificó su labor para fortalecer los mecanismos comunitarios de denuncia ampliando la visibilidad y valiéndose de asociados internos y externos para las actividades de divulgación, para lo cual creó una plataforma de medios sociales en la que difundir información sobre conducta y disciplina (en especial, sobre explotación y abusos sexuales) entre los miembros de esos mecanismos.

86. De conformidad con las normas pertinentes, toda la información sobre conductas que podrían considerarse insatisfactorias o indebidas se procesó oportunamente. Entre el 1 de septiembre y el 30 de noviembre, se registraron 34 denuncias en el sistema de seguimiento de las denuncias, ninguna de las cuales fue de explotación sexual. Todas las víctimas identificadas de explotación y abusos sexuales denunciados previamente siguieron recibiendo apoyo de la Oficial Superior de Derechos de las Víctimas en Sudán del Sur.

VII. Violaciones del acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas, el derecho internacional humanitario y la seguridad del personal de las Naciones Unidas

87. La UNMISS y el Gobierno continuaron mejorando la comunicación y la coordinación generales para facilitar las operaciones de la Misión, en particular la libertad de circulación de las patrullas. Sobre esta cuestión, el 21 de octubre tuvo lugar la tercera reunión de coordinación de alto nivel para evaluar los progresos realizados hasta la fecha en relación con la libertad de circulación de la UNMISS. Gracias a esas iniciativas, las patrullas de la UNMISS fueron objeto de menos incidentes en los que se les denegó el acceso.

88. Hasta el 30 de noviembre, la UNMISS había registrado 27 violaciones del acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas, a diferencia de las 62 violaciones registradas en el período abarcado por el informe anterior. Del total de las violaciones, ocho correspondieron a restricciones impuestas a la circulación por las fuerzas de seguridad del Gobierno entre septiembre y noviembre. De esa cifra, cinco incidentes tuvieron lugar en septiembre debido a que el Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia no comunicó a tiempo los movimientos de la UNMISS a las fuerzas de seguridad del Gobierno que custodiaban los puestos de control. Una de las restricciones impuestas en octubre fue que no se permitió a la UNMISS ejecutar actividades para garantizar la seguridad de un vuelo que evacuaba bajas en Torit (Ecuadoria Oriental).

89. Tras los retrasos, se permitió al Servicio de Actividades relativas a las Minas desplegar equipos en las carreteras de Ecuadoria Central y, el 19 de noviembre, se levantaron las últimas restricciones impuestas en la carretera que une a Yuba con Yei y Nimule.

90. Tres incidentes en los que el M/ELPS-O y elementos de las milicias armadas denegaron el acceso dificultaron las actividades de vigilancia e investigación de la situación de los derechos humanos en las zonas controladas por el M/ELPS-O.

91. Sigue sin conocerse el paradero de dos funcionarios de contratación nacional detenidos en 2014. En el período sobre el que se informa, el personal de seguridad del Gobierno detuvo a 12 miembros de la UNMISS sin informar a la Misión y sin seguir los procedimientos establecidos en el acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas para detener o recluir a miembros del personal. Once de los miembros del personal de la UNMISS detenidos fueron puestos en libertad bajo fianza dentro de los siete

días posteriores a su detención, pero un miembro del personal nacional detenido el 18 de agosto sigue recluido en Yuba. La detención y la reclusión de miembros de la UNMISS sin seguir los procedimientos establecidos en el acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas no permite a la Misión dar cuenta del paradero de su personal y socava el compromiso del Gobierno de garantizar un entorno propicio para que el personal de la UNMISS trabaje sin impedimentos en apoyo del Gobierno y el pueblo de Sudán del Sur.

92. Por medio de notas verbales y de contactos periódicos, la UNMISS ha seguido informando al Gobierno sobre las violaciones. También se ha remitido al Gobierno la matriz mensual de los incidentes que se prepara para el Consejo de Seguridad.

VIII. Desempeño y seguridad y protección de los componentes uniformados

93. En el período que abarca el informe, se evaluaron siete contingentes de elementos de apoyo a la fuerza de la UNMISS (dos unidades médicas de nivel II, un pelotón petrolero y una unidad de ingeniería de la fuerza) y dos cuarteles generales de sector. Los informes fueron redactados con programas en línea y uno aún se encuentra en elaboración. Las evaluaciones abarcaron la medida en que se comprendía y apoyaba el mandato, cuestiones de mando y control, el adiestramiento y la disciplina, y la logística y la salud. La evaluación consideró que tres contingentes tenían un desempeño superior a la media y cinco tenían un desempeño excelente.

94. Del 1 de septiembre al 30 de noviembre, se evaluó el desempeño de cuatro unidades de policía constituida de 848 efectivos (212 de los cuales eran mujeres). El resultado de la evaluación consideró que este había sido satisfactorio. La evaluación valoró la capacidad operacional y logística para realizar las tareas encomendadas y los grados de desempeño asociados. Pese a que encontró algunas deficiencias en los equipos de propiedad de los contingentes, consideró que no ponían en riesgo el desempeño general.

95. El hostigamiento a los miembros del personal de las Naciones Unidas y la delincuencia en general son perjudiciales para la seguridad del personal de mantenimiento de la paz, por lo que la Misión sigue tomando medidas activas interactuando con los servicios de seguridad del Gobierno, fortaleciendo las medidas de seguridad física e impartiendo capacitación sobre seguridad. En el período sobre el que se informa, se registraron 52 incidentes de este tipo (10 dirigidos a miembros del personal uniformado).

IX. Observaciones y recomendaciones

96. En el tercer aniversario de la firma del Acuerdo Revitalizado, hago un llamamiento a las partes para que demuestren su compromiso ininterrumpido con el Acuerdo, que sigue siendo la única hoja de ruta viable para consolidar la paz. Aunque considero alentadores los progresos realizados, son preocupantes las metas no alcanzadas y las tareas críticas que siguen pendientes, en particular las relacionadas con la reforma de la constitución y los arreglos transitorios de seguridad. Sudán del Sur está preparado para lograr avances considerables en la aplicación del Acuerdo si retoma el programa legislativo establecido en este y también toma las medidas, que el Gobierno ha reiterado que tomará, para aplicar los arreglos transitorios de seguridad. Por consiguiente, insto a la Presidencia a que unifique con urgencia el mando de las fuerzas armadas y gradúe a las fuerzas unificadas necesarias.

97. La UNMISS sigue aplicando la visión estratégica trienal del Consejo de Seguridad para lograr las prioridades más importantes de su mandato, sobre todo el apoyo a la celebración de elecciones libres, limpias, creíbles y pacíficas al final del período de transición. A ese respecto, en consonancia con los resultados de la evaluación de las necesidades electorales (véase [S/2021/661](#)) y la declaración de la Presidencia del Consejo de Seguridad de 27 de octubre de 2021 ([S/PRST/2021/20](#)), mi Representante Especial creará un equipo integrado de asistencia electoral, que prestará apoyo técnico al Gobierno en una fase temprana para que el proceso electoral sea inclusivo y legítimo.

98. Reconozco la labor acometida por el Consejo de Ministros para examinar y aprobar el proyecto de Ley del Proceso Constituyente 2020-2021, el que, una vez aprobado por la Asamblea Legislativa Nacional de Transición, iniciará y guiará el proceso constituyente permanente, requisito indispensable para celebrar elecciones. Por lo tanto, hago un llamamiento a las partes para que pongan en funcionamiento la Asamblea a fin de que pueda examinar leyes fundamentales, en particular la creación del marco jurídico para avanzar en la preparación de las elecciones. También insto a las partes a que creen asambleas y otras instituciones gubernamentales en cada estado y les pido que sigan haciendo todo lo posible por llegar a la cuota del 35 % de mujeres prevista en el Acuerdo Revitalizado.

99. Aunque resulta alentador que, en general, se mantenga el alto el fuego permanente, los enfrentamientos en las Ecuatorias, la violencia intercomunitaria en otras zonas y, además, las escaramuzas aisladas entre las facciones del M/ELPS-O pueden descarrilar la aplicación del Acuerdo Revitalizado. Pido a las facciones del M/ELPS-O que dialoguen para resolver sus diferencias. Celebro los esfuerzos de mediación de la IGAD a este respecto y espero que continúe prestando su apoyo.

100. Soy consciente de que los acontecimientos regionales podrían desviar la atención de la situación de Sudán del Sur, que exige una implicación internacional ininterrumpida. Resulta sumamente preocupante la evolución de las crisis políticas del Sudán y Etiopía y las repercusiones que pueden tener los nuevos desplazamientos de población a través de las fronteras de Sudán del Sur, donde las actividades humanitarias ya se ven superadas por las necesidades de 326.000 refugiados y solicitantes de asilo, y 1,7 millones de desplazados internos. Estas crisis también tienen una profunda influencia en la IGAD, que sigue dirigiendo el proceso político en Sudán del Sur.

101. Sudán del Sur es un país propenso a las inundaciones fluviales repentinas, cuya magnitud e intensidad han sido tales por tercer año consecutivo que han disminuido considerablemente las posibilidades de las comunidades afectadas de recuperarse antes de verse azotadas por los siguientes fenómenos climáticos. La emergencia generada por las inundaciones de este año ha afectado a la friolera de 846.000 personas, lo que ha provocado nuevos desplazamientos masivos y ha aumentado la inseguridad alimentaria, los casos de enfermedades transmitidas por el agua y la malnutrición. Las sequías e inundaciones, cada vez más frecuentes en los últimos años, demuestran la gran vulnerabilidad de Sudán del Sur al cambio climático, que tiene consecuencias para la paz y la seguridad y se ve agravada por la competencia por los recursos cada vez más escasos. Encomio los incesantes esfuerzos de los ingenieros de la UNMISS en el estado de Unidad, que han hecho todo lo posible por proteger a la ciudad de Bentiu de las inundaciones. También agradezco a la comunidad de donantes su apoyo para satisfacer las necesidades inmediatas de socorro y tomo nota de los 10 millones de dólares que ha asignado el Gobierno de Sudán del Sur para socorrer a las personas afectadas por las inundaciones. También reconozco la unidad de propósito demostrada entre el Gobierno, las Naciones Unidas, los Estados Miembros, las ONG y la sociedad civil para fortalecer la colaboración en

materia humanitaria, de desarrollo y de paz a fin de mitigar los efectos climáticos y responder colectivamente a la escalada de inseguridad y conflicto intercomunitarios e intracomunitarios.

102. Siguen generando preocupación las amenazas y los ataques contra los trabajadores humanitarios provenientes de grupos de jóvenes, que continúan aumentando, al igual que la interrupción de los programas de ayuda, en especial cuando esa hostilidad aviva los conflictos étnicos e intercomunitarios. Los agentes humanitarios deben tener firmes garantías de que estarán a salvo de sufrir daños. Al mismo tiempo, estos acontecimientos ponen de manifiesto la necesidad de dar a la juventud que se encuentra en dificultades económicas persistentes y recibe escasos incentivos una educación viable y oportunidades de subsistencia productivas a fin de que no recurran a la violencia para resolver sus diferencias.

103. Resulta alentador que la UNMISS y el Gobierno hayan mejorado considerablemente la comunicación y la coordinación generales para facilitar las operaciones de la Misión, en particular la libertad de circulación de las patrullas de la Misión, que fueron objeto de muchos menos incidentes en los que se les denegó el acceso. Sin embargo, son preocupantes las amenazas dirigidas a los asociados humanitarios, ya que han disminuido su capacidad para prestar asistencia a los necesitados. Condeno los ataques a los convoyes humanitarios y el saqueo y la destrucción de bienes y suministros humanitarios. Hago un llamamiento al Gobierno para que haga rendir cuentas a los autores de esos delitos y proporcione la protección necesaria a los trabajadores humanitarios a fin de que no se interrumpa la entrega de la ayuda vital.

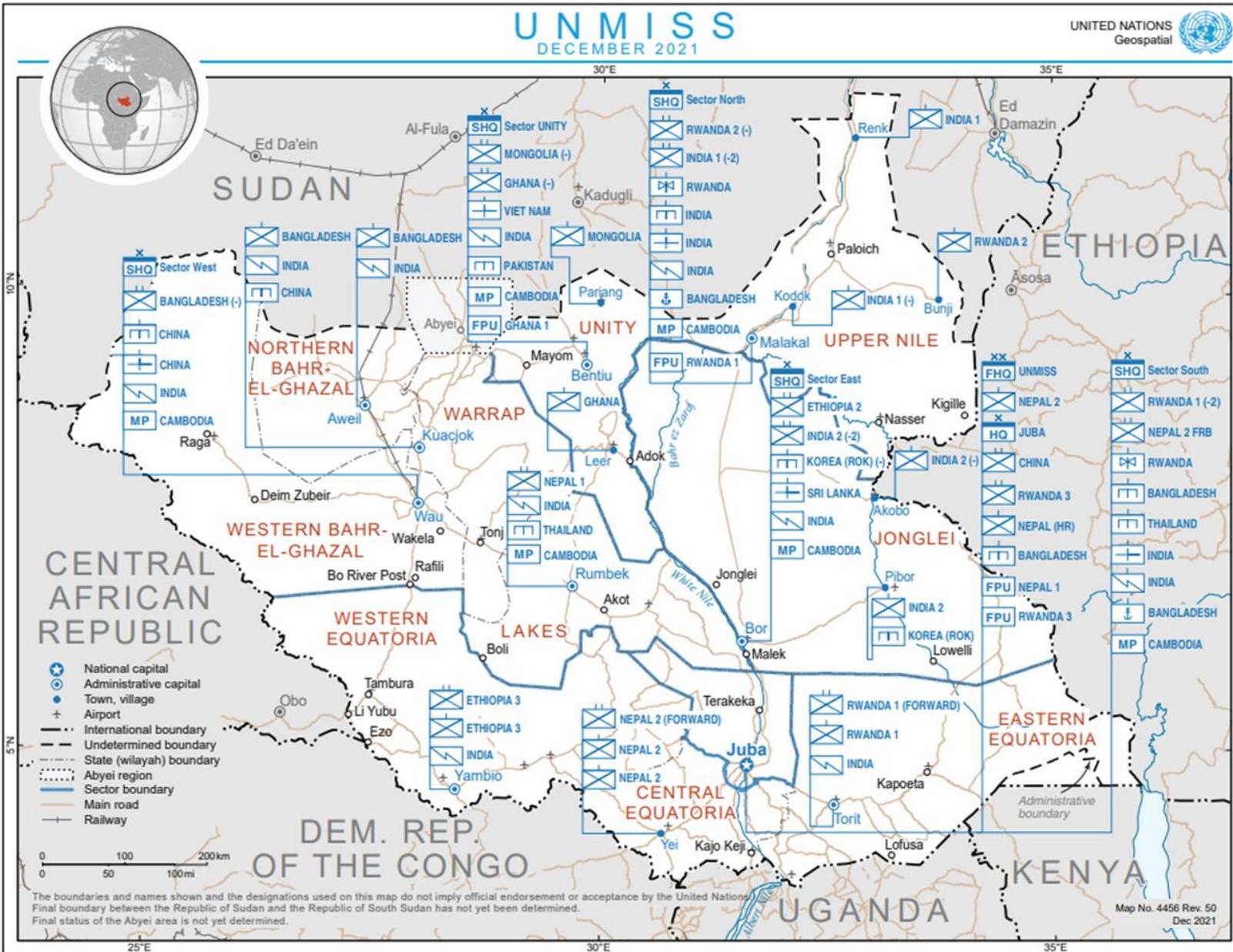
104. También resultan preocupantes las denuncias de violencia sexual relacionada con el conflicto y otras violaciones graves de los derechos humanos, en particular las ejecuciones extrajudiciales denunciadas en Lagos y Warrap. Insto al Gobierno, así como a los gobiernos de los estados, a que respeten el estado de derecho y las normas convenidas internacionalmente que figuran en los acuerdos internacionales de los que Sudán del Sur es signatario. Ahora que Sudán del Sur comienza los preparativos para celebrar elecciones libres y limpias, es imperioso que las autoridades reconozcan y respeten la necesidad de la libertad de expresión y el espacio político para mantener un diálogo nacional abierto sobre el futuro del país.

105. Por último, agradezco profundamente a los países que aportan contingentes y fuerzas de policía y encomio los esfuerzos realizados por los Jefes de Estado de la IGAD y la Unión Africana. Quiero expresar mi agradecimiento a mi Representante Especial, Nicholas Haysom, al personal uniformado y civil de la UNMISS y a los miembros del equipo de las Naciones Unidas en el país, que han seguido trabajando en pro de la paz para mejorar la vida de las personas en Sudán del Sur.

UNMISS

DECEMBER 2021

UNITED NATIONS
Geospatial

The boundaries and names shown and the designations used on this map do not imply official endorsement or acceptance by the United Nations. Final boundary between the Republic of Sudan and the Republic of South Sudan has not yet been determined. Final status of the Abyei area is not yet determined.